



UNIVERSIDAD D SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Titular de Universidad 2/81/23, del Departamento Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, Área Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, publicada por Resolución Rectoral de fecha 29 de noviembre de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
Mª Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bttxv/LwR6QteIAe7VxETw==	<b>Fecha</b>	30/01/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/bttxv%2FLwR6QteIAe7VxETw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/bttxv%2FLwR6QteIAe7VxETw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1



Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSedGiiNwa1b1hyFTsAWCuMv. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	30/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	Tn1dMKRNFSedGiiNwa1b1hyFTsAWCuMv	PÁGINA	1/4
 Tn1dMKRNFSedGiiNwa1b1hyFTsAWCuMv				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Perfil Docente: Psicoterapias (Grado en Psicología). Perfil Investigador: Investigador: Evaluación y tratamiento psicológicos de las conductas adictivas: el papel de los factores de vulnerabilidad transdiagnóstico. Tratamiento psicológico del tabaquismo adaptado a poblaciones específicas.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
29/11/2023	15/12/2023	2/81/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E\_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y según lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 24 de enero de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: MARIA DE LAS MERCEDES BORDA MAS.  
Vocal primero/a,Fdo.: JAVIER LÓPEZ-CEPERO BORREGO.  
Vocal segundo/a,Fdo.: JAVIER LÓPEZ-CEPERO BORREGO.  
Vocal tercero/a,Fdo.: JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ  
HERMIDA.

Fdo.: JESÚS GARCÍA MARTÍNEZ.

Fdo.: GLORIA GARCÍA  
FERNÁNDEZ.Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente  
Página 1 de 1

Código seguro de Verificación : GEISER-9e35-7ce8-0075-b3af-e29c-2335-3df5-57ab | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tntTLjbpAaaq2X1GXVdDtW==	<b>Fecha</b>	24/01/2024
<b>Firmado Por</b>	JESUS GARCIA MARTINEZ MARIA DE LAS MERCEDES BORDA MAS Gloria Garcia Fernandez Jose Ramon Fernandez Hermida JAVIER LOPEZ-CEPERO BORREGO		
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tntTLjbpAaaq2X1GXVdDtW%3D%3D	<b>Página</b>	1/1



ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-9e35-7ce8-0075-b3af-e29c-2335-3df5-57ab

25/01/2024 13:07:50 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700147s24N0000010

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-9e35-7ce8-0075-b3af-e29c-2335-3df5-57ab

Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSedGiiNwa1b1hyFTsAWCuMv. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	30/01/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	Tn1dMKRNFSedGiiNwa1b1hyFTsAWCuMv	<b>PÁGINA</b>	2/4
 Tn1dMKRNFSedGiiNwa1b1hyFTsAWCuMv				

SECRETARIO	Fdo. D. Javier López-Cepero Borrego Titular de Universidad Universidad de Sevilla
VOCAL3	Fdo. D. Gloria García Fernández Titular de Universidad Universidad de Oviedo
VOCAL2	Fdo. D. Jesús García Martínez Titular de Universidad Universidad de Sevilla
VOCAL1	Fdo. D. José Ramón Fernández Hermida Catedrático de Universidad Universidad de Oviedo
PRESIDENTA	Fdo. D. M <sup>ra</sup> de las Mercedes Borda Mas Catedrática de Universidad Universidad de Sevilla

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LOS QUE SE FUNDAMENTARÁ EL JUICIO SOBRE LOS MÉRITOS DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS AL CONCURSO**

**RESOLUCIÓN RECTORAL: 29/11/2023.**

**B.O.E.: 15/12/2023.**

**Nº DE ORDEN DE LA PLAZA: 2/81/23.**

**CUERPO DOCENTE:** Profesor Titular de Universidad.

**AREA DE CONOCIMIENTO:** Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

**DEPARTAMENTO:** Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

**PERFIL DE LA PLAZA:** Perfil docente: Psicoterapias (Grado en Psicología).

Perfil investigador: Evaluación y tratamiento psicológicos de las conductas adictivas: El papel de los factores de vulnerabilidad transdiagnóstico.

Tratamiento psicológico del tabaquismo adaptado a poblaciones específicas.

**A) Historial académico (hasta 5 puntos)**

- Títulos académicos.
- Títulos de especialización.
- Becas y ayudas recibidas.
- Otros méritos relacionados con el historial académico.

**B) Historial y experiencia docente (hasta 15 puntos)**

- Amplitud, diversidad, responsabilidades y ciclos de impartición.
- Experiencia docente en la materia relacionada con el perfil docente.
- Evaluación sobre su calidad.
- Participación como ponente en cursos y/o seminarios orientados a la formación docente universitaria.
- Realización de cursos orientados a la formación docente.
- Elaboración de material docente.
- Publicaciones docentes o de carácter pedagógico (libros, capítulos de libros y artículos).
- Participación en proyectos de innovación docente.
- Otros méritos docentes.

**C) Historial y experiencia investigadora (hasta 20 puntos)**

- Participación en proyectos de investigación.
- Participación en grupos de investigación debidamente acreditados.
- Publicación científica de artículos, capítulos de libros y libros.
- Presentaciones en congresos.
- Dirección de Tesis Doctorales, TFG y TFM.
- Obtención de premios y reconocimientos.
- Realización de estancias de investigación en centros internacionales y/o nacionales.
- Otros méritos relacionados con la experiencia investigadora.

Código Seguro De Verificación	BNEaQ2c+h1zFAl+KrIiaDw==		Fecha	24/01/2024
Firmado Por	JESUS GARCIA MARTINEZ MARIA DE LAS MERCEDES BORDA MAS Gloria García Fernández Jose Ramon Fernandez Hermida JAVIER LOPEZ-CEPERO BORREGO			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/BNEaQ2c%2Bh1zFAl%2BKrIiaDw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/BNEaQ2c%2Bh1zFAl%2BKrIiaDw%3D%3D</a>	Página	1/2	



<b>ÁMBITO- PREFIJO</b>	<b>CSV</b>	<b>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</b>
GEISER	GEISER-9e35-7ce8-0075-b3af-e29c-2335-3df5-57ab	25/01/2024 13:07:50 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700147s24N0000010	<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida</a>	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-9e35-7ce8-0075-b3af-e29c-2335-3df5-57ab

Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSedGiiNwa1b1hyFTsAWCuMv. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	30/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	PÁGINA	3/4



Tn1dMKRNFSedGiiNwa1b1hyFTsAWCuMv

Código seguro de Verificación : GEISER-9e35-7ce8-0075-b3af-e29c-2335-3df5-57ab | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

SECRETARIO	Fdo. D. Javier López-Cepero Borrego Titular de Universidad Universidad de Sevilla
VOCAL 3	Fdo. D <sup>a</sup> Gloria García Fernández Titular de Universidad Universidad de Oviedo
VOCAL 2	Fdo. D. Jesús García Martínez Titular de Universidad Universidad de Sevilla
VOCAL 1	Fdo. D. José Ramón Fernández Hermida Catedrático de Universidad Universidad de Oviedo
PRESIDENTA	Fdo. D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> de las Mercedes Borda Mas Catedrática de Universidad Universidad de Sevilla

**D) Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 2 puntos)**

- Actividades en empresas y/u organismos de investigación mediante contratos de investigación.
- Experiencia laboral en empresas privadas-hospitales-instituciones y ONGs.
- Otros méritos.

**E) Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 1 punto)**

- Méritos relacionados con actividades de gestión.

**F) Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)**  
No aplicable a esta plaza.

**G) Capacidad para la exposición y el debate (hasta 20 puntos)**

- Se valorará la claridad y calidad de la exposición temática, así como la capacidad para debatir su contenido.
- Se valorará la presentación y defensa del proyecto docente e investigador.

**H) Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 15 puntos)**

- Se valorará la adecuación del programa de la asignatura presentado al perfil docente de la plaza.

**I) Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 20 puntos)**

- Se valorará el contenido del proyecto en el que figuren los planteamientos docentes e investigadores, atendiendo a su fundamentación, su organización y su desarrollo.

**J) Otros méritos (hasta 2 puntos)**

- Cualesquiera otros méritos que no estando incluidos en los apartados anteriores puedan ser considerados dignos de especial valoración.

Código Seguro De Verificación	BWEaQ2c+h1zFA1+KrTiaDw==	Fecha	24/01/2024
Firmado Por	JESUS GARCIA MARTINEZ MARIA DE LAS MERCEDES BORDA MAS Gloria García Fernandez Jose Ramon Fernandez Hermida JAVIER LOPEZ-CEPERO BORREGO		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/BWEaQ2c%2Bh1zFA1%2BKrTiaDw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/BWEaQ2c%2Bh1zFA1%2BKrTiaDw%3D%3D</a>	Página	2/2



ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-9e35-7ce8-0075-b3af-e29c-2335-3df5-57ab

25/01/2024 13:07:50 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700147s24N0000010

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-9e35-7ce8-0075-b3af-e29c-2335-3df5-57ab

Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSedGiiNwa1b1hyFTsAWCuMv. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	30/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	Tn1dMKRNFSedGiiNwa1b1hyFTsAWCuMv	PÁGINA 4/4



Tn1dMKRNFSedGiiNwa1b1hyFTsAWCuMv